



MENSAJE DEL MTRO. ADALBERTO ORTEGA SOLÍS, PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN LA CEREMONIA SOLEMNE DE ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA A JORGE FERNÁNDEZ RUIZ.

Paraninfo Enrique Díaz de León
Guadalajara, Jalisco a 7 de diciembre de 2013

Honorable Consejo General Universitario;

Honorables miembros del presidium;

Señor ex gobernador;

Señor Presidente de la Fundación de la Universidad de Guadalajara;

Señores abogados, maestros, distinguidos invitados:

El **Doctor Don Jorge Fernández Ruíz** vio la primera luz el 24 de abril de 1930 en esta ciudad de Guadalajara, su formación académica la realizó en la Facultad de Derecho de nuestra Alma Mater, sí, en ésta la Universidad de Guadalajara, y precisamente en este edificio, estaba la Facultad de Derecho, se graduó en el Instituto Politécnico Nacional como Licenciado en Economía, con la tesis “Proyecto de un Banco Latinoamericano de Desarrollo”, pero también es Maestro en Administración Pública, por el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública, con la tesis “Metodología de la Administración Pública”, además es Doctor en Derecho



por la UNAM, graduado con Mención Honorífica con la tesis “La Administración Pública Institucional”.

Don **Jorge Fernández Ruiz** comenzó su camino en una época feliz para la ciencia del Derecho Administrativo; cuando **don Gabino Fraga** publicó la primera edición de la obra que funda esta disciplina en México, **don Jorge** tenía cuatro años de edad. Cuando cumplía siete años, **don Antonio Carrillo Flores** y un grupo selecto de juristas fundaban el Tribunal Fiscal de la Federación. Cuando era un joven abogado de 29 años, **don Andrés Serra Rojas** publicaba la primera edición de su Derecho Administrativo en dos tomos.

Siete años menor que **don Eduardo García de Enterría** y nueve más chico que **don Fernando Garrido Falla**, eminentes administrativistas españoles, **don Jorge Fernández Ruiz** emprendió su carrera jurídica en la era de los grandes juristas y tomó su batuta. El **Dr. Fernández Ruíz** ya era un destacadísimo administrativista en 1974, cuando se desempeñaba como Subdirector General de Administración de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, año en el que también aparece la primera edición del Curso de Derecho Administrativo de **García de Enterría**. **Don Jorge** fue testigo, desde el sitio panorámico de la Administración Pública, de las grandes transformaciones del Derecho Público del siglo XX. Trabajaba en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado cuando se aprobó la Constitución española de 1978 y con ella se transformó la visión del Estado de Derecho en América Latina.



Y, al igual que **don Gabino Fraga, don Miguel Marienhoff, don Agustín Gordillo, don Andrés Serra Rojas, don Antonio Carrillo Flores y don Eduardo García de Enterría**, el **doctor Jorge Fernández Ruiz** ha dedicado su vida y esfuerzo a la pasión del Derecho Administrativo, tanto desde la postulancia, como desde la academia y el servicio público.

En su fructífera trayectoria como jurista, abogado, funcionario, profesor, investigador, pero además como ciudadano, padre de familia y amigo, **Don Jorge** ha participado y aportado a la Ciencia Jurídica en más de 83 Congresos y Seminarios; 72 Capítulos incluidos en obras colectivas publicadas; 45 Artículos publicados en Revistas Jurídicas Especializadas; 30 Prólogos y Presentaciones en libros publicados. Y su prolífica obra jurídica está plasmada en 43 libros publicados por Editorial Porrúa y por la UNAM.

La sistemática de la obra de **don Jorge**, que lo mismo forma parte de las categorías estructuradas por **Karl Loewenstein**, que hace referencia a los más finos matices de la doctrina clásica francesa, española y latinoamericana, como atiende a los temas más actuales de los nuevos desarrollos del Derecho Administrativo, es referencia obligada y fuente de reflexión para los juristas de nuestros tiempos.

Al cumplir 75 años **Don Jorge**, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, acordó rendirle un homenaje por su vida entera dedicada a la investigación, difusión y docencia jurídicas; quedando plasmado en 5 tomos, con la participación de 83 investigadores de Iberoamérica y Europa.

Hoy, que un abogado egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara conduce el análisis y desarrollo de la investigación jurídica



en la Universidad Nacional Autónoma de México, se puede decir que la grandeza de **don Jorge** sólo es equiparable a su modestia y búsqueda constante de publicar y llevar, a las mentes de los jóvenes abogados, las nuevas tendencias y retos de una disciplina que nació pretoriana y regresa a ese camino, como consecuencia del neoconstitucionalismo.

Dr. Jorge Fernández Ruiz: su paso por las aulas de la Universidad de Guadalajara, como alumno y profesor, así como su fructífera vida, honran a nuestra Casa de Estudios; ya que su andar ha hecho camino y continúa el sendero construido por **Gabino Fraga, Andrés Serra Rojas y Antonio Carrillo Flores**, nombres que, junto con el suyo, están inscritos con letras de oro en la Historia del Derecho Administrativo en México, disciplina cuya nobleza se encuentra en la labor heroica de domar al Leviatán y conducirlo con las riendas de la ley y los derechos, por eso hoy y aquí en este majestuoso Paraninfo; quiero terminar con una expresión de otro jalisciense, del **Dr. Sergio García Ramírez**, que dijo: “Quizá sea más fácil encontrar hombres sabios que hombres buenos”, en todo caso, el **Dr. Fernández Ruíz**, es ambas cosas. Sabio y hombre de bien, para gloria de Jalisco y de México, salud.